

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: "**Mejoramiento Multicancha y Camarines Villa El Rosario**"

CONSIDERANDO:

1. Que la Multicancha de Villa el Rosario se encuentra en un deterioro aparente debido a daños de vándalos que han destruido camarines y rejas perimetrales. El proyecto considera realizar una reposición del cierre existente por malla metálica tipo acma y construir cierre en costado norte de la multicancha detrás de los camarines para generar un control de acceso a la multicancha y el mejoramiento parcial de los camarines existentes considerando reparación de cubierta cielos y protecciones a puertas y ventanas. Además de lo anterior se reutilizara la malla existente para dar mayor altura a los costados que se encuentran abiertos para evitar que el balón caiga a viviendas y Estero Guirivilo, estructurando la malla en marcos metálicos tubulares de 2" similar al existente.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 01409

1. **APRUEBESE** el Proyecto denominado: "**MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y CAMARINES VILLA EL ROSARIO**" por el monto total de \$ 6.989.595 (Seis millones, novecientos ochenta y nueve mil, quinientos noventa y cinco pesos) IVA Incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/sce

c. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)